



Novedades Tributarias



Novedades tributarias emitidas en el mes de junio de 2024

REFORMAS AL ESTATUTO ORGÁNICO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

El Servicio de Rentas Internas ha expedido una reforma parcial al Estatuto Orgánico del SRI, contenido en la Resolución Nro. NAC– DGERCGC14–00313 y sus reformas.

Puntos claves de la reforma:

Comité de Gestión de Calidad de Servicio y Desarrollo Institucional:

Este comité tiene la responsabilidad de proponer, monitorear y evaluar la aplicación de las políticas, normas y prioridades relativas al mejoramiento de la eficiencia institucional.

- **Reuniones:** Se elimina la disposición que establecía que este comité debía reunirse ordinariamente cada mes y extraordinariamente cuando el subdirector General de Desarrollo Organizacional así lo requiriera.

Departamento de Inteligencia Tributaria:

- Se agrega que este departamento tendrá su sede en la ciudad de Quito D.M. y contará con jurisdicción nacional para ejecutar las funciones y atribuciones que la normativa tributaria establece, así como otras que la Administración Tributaria defina.
- Podrán contar con equipos de trabajo distribuidos en diferentes jurisdicciones territoriales según la estrategia de gestión que definan y establezcan.

**Mediante resolución No. NAC-DNJRGE24-00000004*



ENEFIE
CENSUS

ASESORES LEGALES Y TRIBUTARIOS



www.censusconsultores.com.ec



censusec



info@censusec.com.ec